DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	LENGUA ESPAÑOLA Y COMUNICACIÓN		
Identificador:	32077		
Titulación:	GRADUADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. PLAN 2014 (BOE 15/10/2014)		
Módulo:	LENGUA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	1	**Periodo lectivo:**	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	**Horas totales:**	150
Actividades Presenciales:	63	**Trabajo Autónomo:**	87
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Castellano
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

Esta materia supone la descripción de la lengua española estándar, atendiendo a su caracterización normativa, ya que será esta última la que se utilizará por parte de los diferentes medios de comunicación. A su vez, se tendrá en consideración la variación, como una característica intrínseca al código, y la adecuación y la corrección, como resultados indispensables para el discurso. Es, por tanto, una formación que pretende afianzar el conocimiento de la lengua española con especial atención a su dimensión gramatical, capacitadora de la competencia lingüística, en relación a los planos o niveles fónico (con especial atención a la ortografía de la lengua española), morfológico y sintáctico. Merecerá también un apartado el tratamiento léxico y lexicográfico de la lengua española así como la dimensión pragmática, que establece el ejercicio de la lengua en la comunicación.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G03	Capacidad de organización y planificación.
	G05	Trabajo en equipo.
	G09	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G10	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
	G11	Capacidad de investigación.
Competencias Específicas de la titulación	E08	Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
	E18	Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer, de forma actualizada, la norma en la lengua española, con especial atención al plano ortográfico y gramatical.
	R02	Manejar las fuentes de consulta, tanto impresas como en soporte electrónico, relativas a la lengua española en la actualidad.
	R03	Entender la lengua como el código básico de comunicación que, como tal, posee unas reglas, unos componentes y unas herramientas de uso.
	R04	Ir más allá del plano gramatical de la lengua, llegando a incorporar el aspecto pragmático, discursivo y semiótico.
	R05	Reflexionar, ante los productos lingüísticos, expresivos y comunicativos, sobre lo correcto y lo adecuado.

REQUISITOS PREVIOS:

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura. Mantener una actitud de observación hacia los mensajes producidos por los medios de comunicación.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad con un elevado nivel de lengua española certificado oficialmente (C1).

Es esencial y necesario que los estudiantes conozcan, cumplan y respeten la normativa de la universidad vinculada al plan de contingencia debido a la pandemina por la COVID-19

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia viene programada en una serie de temas que van de lo más generar a lo más particular:El tema 1, de naturaleza introductoria, situará al alumno ante un presentación inicial y a una guía d eabordaje de la materia. A partir del tema 2, se describen, tema a tema, cada uno de los planos oniveles que componen el código lingüístico, desde el alcance ortográfico hasta el pragmático.

La docente atenderá, en las horas y días destinados a las tutorías, las diferentes dudas sobre los contenidos y orientación al estudio que planteen los alumnos. Se concertarán previamente con la docente mediante correo electrónico. Las tutorías serán en formato online (TEAMS).Las actividades que precisen el uso de plataformas (PDU o TEAMS) requerirán la cámara abierta de los estudiantes cuando las sesiones no sean presenciales.En la PDU se solicita foto actualizada del alumno.

Se recuerda que está prohibida la difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases yparticularmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes. Lainfracción de esta prohibición puede generar responsabilidad disciplinaria, administrativa, civil eincluso penal. Como consta en el artículo 20 del Reglamento Regulador del Orden y la Convivencia enla Universidad San Jorge, “realizar grabaciones de sonido y/o imagen del desarrollo de las clasesteóricas o prácticas o de las conferencias que tengan lugar en la Universidad, así como reproducirlassin haber obtenido las correspondientes autorizaciones” se categoriza dentro de las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. Las medidas correctoras pueden suponer desde unaamonestación hasta la imposibilidad de matricularse en la Universidad en el siguiente curso, pasandopor la pérdida del derecho a evaluación o incluso invalidación de la calificación en varias o todas lasconvocatorias de una o varias asignaturas del curso académico.

Se recuerda la importancia de conocer la normativa académica de la universidad (*Guía Académica de Estudios de Grado* y *Reglamento de orden y convivencia*).

La materia se va a iniciar siguiendo un sistema presencial 100%. Los alumnos acudirán presencialmente al aula diariamente. De igual forma, tanto este sistema como la programación quedan supeditados a la evolución de la situación sanitaria durante el curso académico. La docente, de acuerdo a las indicaciones que se le hagan llegar a este respecto, podrá modificar en cualquier momento la programación y modalidad de las sesiones, así como la ejecución de ciertos ejercicios y/o el sistema de evaluación.

Esta guía docente, en todos sus apartados, es idéntica tanto para el grupo A como para el grupo B.

Contenidos de la materia:

1 - COMPETETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA
1.1 - LA LENGUA COMO SISTEMA DE SISTEMAS
1.2 - LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA PRAGMÁTICA
1.3 - EL ESPAÑOL EN EL MUNDO: VISIÓN DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA
1.4 - LAS OBRAS DE REFERENCIA PARA LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD: CARACTERÍSTICAS
2 - LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
2.1 - ORTOGRAFÍA:ALCANCE Y COMPONENTES

2.2 - ORTOGRAFÍA NORMATIVA
3 - LA MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3.1 - MORFOLOGÍA:ALCANCE Y COMPONENTES
3.2 - MORFOLOGÍA NORMATIVA
4 - SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
4.1 - SINTAXIS: ALCANCE Y COMPONENTES
4.1 - SINTAXIS NORMATIVA
5 - EL ESTUDIO DEL LÉXICO Y DEL SIGNIFICADO EN LA LENGUA ESPAÑOLA
5.1 - ESTUDIO DEL LÉXICO: LEXICOGRAFÍA Y LEXICOLOGÍA
5.2 - LOS DICCIONARIOS: TIPOLOGÍA, USO Y CONTENIDOS
5.3 - PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN DEL LÉXICO EN ESPAÑOL
5.4 - EL SIGNIFICADO: TIPOS, RELACIONES DE CONTENIDO Y FENÓMENOS DE SIGNIFICACIÓN
6 - LA PRAGMÁTICA: LA LENGUA EN SU CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN
6.1 - PRAGMÁTICA:ALCANCE Y COMPONENTES
6.2 - LOS ELEMENTOS DE LA PRAGMÁTICA Y PROBLEMAS ABORDABLES DESDE LA PRAGMÁTICA

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

- La profesora explicará, en las clases magistrales y de naturaleza teórica, la mayor parte de los contenidos del temario. Estas exposiciones podrán ir acompañadas de los medios
materiales de apoyo que se consideren necesarios, adecuándolos a cada situación.
- La explicación teórica se verá acompañada de la participación activa de los alumnos a través del fomento por parte de la profesora de una actitud atenta y
reflexiva. Las preguntas, interpelaciones y pequeños debates serán las herramientas utilizadas para ello.
- Los alumnos deberán estudiar, fuera del horario lectivo, el temario expuesto en las clases teóricas, así como el manual "Las normas académicas:últimos cambios" (Leonardo Gómez Torrego, Madrid: SM, 2012) , de obligada adquisición por parte de los alumnos al inicio del curso, y el documento "Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales" (Milagros Aleza Izquierdo,Universidad de Valencia, 2012) que se facilitará como recurso abierto por parte de la docente , que complementa las explicaciones de la profesora en el aula.
- Los alumnos deberán deberán realizar, fuera del horario lectivo, un trabajo colaborativo y un cuaderno colaborativo de casos prácticos, a partir de grupos de trabajo cuya constitución llevará a cabo la docente.

-Los alumnos también llevarán a cabo una serie de ejercicios de aplicación práctica en determinados temas que serán objeto de sesiones de clase específicas para tal fin.
- Los alumnos deberán leer y estudiar, fuera del horario lectivo, todos aquellos documentos que la profesora reparta en el aula o cuelgue en la PDU.
- La profesora atenderá las dudas de los alumnos y les orientará en el estudio de la materia en su horario de tutoría.

Nota aclaratoria sobre la metodología colaborativa:

Colaborar significa trabajar con una o varias personas en la realización de una obra (RAE, 2014). **Implica contribuir en algo en aras a lograr un objetivo compartido.**

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	35
	Otras actividades teóricas	8
	Casos prácticos	4

	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10
	Actividades de evaluación	6
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	55
	Preparación de trabajos en equipo	12
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	10
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

CUADERNO COLABORATIVO DE CASOS:	15	%
TRABAJO COLABORATIVO:	15	%
PRUEBA ESCRITA 1 (TEMA 1):	10	%
PRUEBA ESCRITA 2 (TEMA 2):	15	%
PRUEBA FINAL (TEMAS 4 ,5 6):	35	%
PRUEBA ESCRITA 3 (TEMA 3):	10	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia [libro electrónico de acceso gratuito], 2012.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012

Bibliografía recomendada:

RAE, Gramática de la lengua española, 2009

RAE, Ortografía de la lengua española, 2010

Páginas web recomendadas:

Real Academia Española	www.rae.es
Fundación del Español Urgente	www.fundeu.es

* Guía Docente sujeta a modificaciones